



Convocatoria Bilateral Venezuela-Francia Programa Cooperativo de Postgraduados (PCP)

El Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT), conjuntamente con el Fondo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (FONACIT) y la Embajada de Francia en Venezuela, se complace en anunciar la apertura del período de recepción de solicitudes para la realización de proyectos conjuntos de investigación-formación, con aplicabilidad industrial, por parte de instituciones de educación superior y centros de investigación venezolanos y franceses, preferiblemente con la participación de empresas públicas o privadas de alguno de los dos países, o de ambos; en el marco del Programa de Cooperación de Postgrado (PCP) entre Venezuela y Francia.

Los proyectos deberán ser presentados por investigadores adscritos a instituciones nacionales, con el aval de su institución de adscripción y de la(s) empresa(s) participantes, con una duración máxima de cuatro (4) años. El plan de actividades contemplado debe incluir la realización de Tesis Doctorales preferiblemente bajo la modalidad de co-dirección o co-tutela, para lo cual se financiarán las siguientes actividades:

- Intercambio de los investigadores-tutores de los estudiantes participantes en el Proyecto
- Pasantías para los estudiantes de Doctorado involucrados.

Tendrán prioridad las propuestas que contemplen la conformación de redes interinstitucionales de laboratorios venezolanos y franceses, que involucren la participación de al menos una empresa, de investigadores noveles y **de no menos cuatro (4) estudiantes de Doctorado**, o de nivel equivalente, y cuyas temáticas de investigación estén asociadas a problemas de interés para ambos países, en las áreas de Salud Pública, Educación, Tecnología de Información y Comunicación, Soberanía y Seguridad Alimentaria, Hábitat y Desarrollo, Petróleo, Gas y Energía.

Los estudiantes que se postulen para participar en el programa deben presentar constancia de aceptación en el doctorado para ser admitidos.

Los proyectos serán financiados a partir del año 2008. Invitamos a los interesados a revisar los términos de referencia del programa de su interés a partir del 06 de febrero de 2007, en el portal www.miproyecto.gov.ve, y en caso de dudas, consultar a:

Myriam Luque Rincón
Directora General (E) de Relaciones Internacionales
Dirección General de Relaciones Internacionales, MCT
mluque@mct.gov.ve

Magaly Flores
Programa de Cooperación de Postgrado
Gerencia de Formación de Talentos, FONACIT
mflores@fonacit.gov.ve

El período de recepción de las propuestas será desde el 06 de febrero al 31 de mayo de 2007. IMPROORROGABLE

Los recaudos que deben acompañar la solicitud, serán recibidos en la taquilla de recepción de documentos del FONACIT, ubicado en la Avenida Universidad, Esquina el Chorro, Torre MCT, antigua Torre Banesco, PISO 13, y en el interior del país en las Fundacite y Comisionadurías, dirigidas a la Gerencia de Formación de Talentos, FONACIT.